



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO
Nº 29-2012

24-07-2012

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con tres minutos de la mañana del día veinticuatro de julio del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Silvia Nohely Carreón Chicata, Juan José Alvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Rubén Ñaupa Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Miguel Quispe Tipo y Martin Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Moción de Ordenanza Regional que promueve la implementación de un plan estratégico pesquero para la preservación de especies nativas y diversidad biológica en la cuenca del Lago Titikaka.
2. Dictamen presentado por la Comisión de Presupuesto sobre los estados financieros y presupuestarios del Pliego 458 Gobierno Regional Puno Ejercicio Fiscal 2011.
3. Oficio Nº 1063-2012-GR-PUND/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos comunica la nueva designación del Director de la Dirección Regional Agraria Puno.
4. Memorial del SUTEP, por el cual peticionan el cambio del Gerente Regional de Desarrollo Social.
5. Oficio Nº 1085-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite la Ordenanza Regional Nº 008-2012-GRP-CRP, sobre SABA debidamente promulgada.
6. Oficio Nº 206-2012-GR.P/DRTCVC, proveniente de la Dirección Regional de Transportes, por el cual nos remite información sobre el circuito vial en Salcedo.
7. Oficio Nº 01-2012-C-C-SIDESP-I.E.S.T.P-H, proveniente del SIDESP por el cual solicita auspicio para revista educativa y cultural.
8. Oficio Nº 1103-2012-GRP/P, proveniente de Presidencia Regional por el cual reitera solicitud de ampliación de ayuda humanitaria por bajas temperaturas al Jefe del INDECI.
9. Dictamen presentado por la Comisión de Descentralización, Transferencia y Patrimonio sobre la solicitud de transferencia de terrenos a la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo y la solicitud de donación y transferencia de terrenos al Poder Judicial Puno.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, manifestando que como último punto de la agenda de hoy día se vea el tema de la citación al Gerente General y sus funcionarios respecto al avance de las obras y de la ejecución presupuestal del Gobierno Regional. Ahora si pasaremos al punto primero de la agenda.-=====

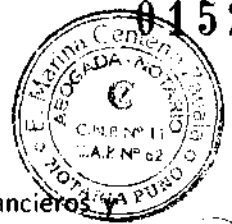
- Moción de Ordenanza Regional que promueve la implementación de un plan estratégico pesquero para la preservación de especies nativas y diversidad biológica en la cuenca del Lago Titikaka.-=====

Consejero Ñaupa Vargaya.- Sustenta su moción de Ordenanza Regional.-=====

Consejero Delegado.- Pone a disposición del Pleno del Consejo Regional la moción sustentada.-==
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto dos de la agenda.-=====

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL



• Dictamen presentado por la Comisión de Presupuesto sobre los estados financieros y presupuestarios del Pliego 458 Gobierno Regional Puno Ejercicio Fiscal 2011.-----

Consejero Cormilluni Quispe.- Sustenta su dictamen sobre los estados financieros y presupuestarios del Pliego 458 Gobierno Regional Puno Ejercicio Fiscal 2011.-----

Consejero Delegado.- Pone a disposición del Pleno del Consejo Regional el dictamen sustentado.==
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional aprueba por mayoría con once votos y una abstención el dictamen y se procede conforme a las recomendaciones.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto tres de la agenda.-----

- Oficio N° 1063-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos comunica la nueva designación del Director de la Dirección Regional Agraria Puno.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto cuatro de la agenda.-----

- Memorial del SUTEP, por el cual peticionan el cambio del Gerente Regional de Desarrollo Social.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Desarrollo Social.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto cinco de la agenda.-----

- Oficio N° 1085-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite la Ordenanza Regional N° 008-2012-GRP-CRP, sobre SABA debidamente promulgada.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto seis de la agenda.-----

- Oficio N° 206-2012-GR.P/DRTCVC, proveniente de la Dirección Regional de Transportes, por el cual nos remite información sobre el circuito vial en Salcedo.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Infraestructura.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto siete de la agenda.-----

- Oficio N° 01-2012-C-C-SIDESP-I.E.S.T.P-H, proveniente del SIDESP por el cual solicita auspicio para revista educativa y cultural.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone se envíe un oficio a Presidencia Regional a efectos de que tome conocimiento y acciones que correspondan.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto ocho de la agenda.-----

- Oficio N° 1103-2012-GRP/P, proveniente de Presidencia Regional por el cual reitera solicitud de ampliación de ayuda humanitaria por bajas temperaturas al Jefe del INDECI.==

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto nueve de la agenda.-----

- Dictamen presentado por la Comisión de Descentralización, Transferencia y Patrimonio sobre la solicitud de transferencia de terrenos a la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo y la solicitud de donación y transferencia de terrenos al Poder Judicial Puno.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Procede a sustentar su dictamen sobre la solicitud de transferencia de terrenos a la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo y la solicitud de donación y transferencia de terrenos al Poder Judicial Puno.-----

Consejero Delegado.- Pone a disposición del Pleno del Consejo Regional el dictamen sustentado.==
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional aprueba por mayoría con diez votos y dos abstenciones el dictamen y se procede a elaborar el Acuerdo Regional respectivo.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que al inicio de ésta sesión se había quedado de que como último punto se toque el tema de la citación al Gerente General y a sus funcionarios respecto al avance de las obras y de la ejecución presupuestal del Gobierno Regional Puno, luego de un

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Richard Esquivel Condori
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL
 CONSEJO REGIONAL

[Handwritten signature]



amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales se acuerda que la citación a los funcionarios antes citados será para el 14 de agosto del año que transcurre.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que lo han llamado por teléfono los dirigentes del SUTEP, quienes le están solicitando participación en la sesión de hoy día comunicando al pleno del Consejo Regional tal petición.-----

Consejero Delegado.- Pone a consideración del Pleno del Consejo Regional la petición de los Señores del SUTEP.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Señores Consejeros Regionales se acuerda que en todo caso se lleve a votación si participan o no los dirigentes del SUTEP.-----

Consejero Delegado.- Lleva a votación la participación de los Señores del SUTEP con el resultado siguiente: si participan nueve votos y tres abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional la participación de los dirigentes del SUTEP e invitándolos a pasar a este salón de sesiones.-----

Lucio Ccallo Callata y Secretarios Generales del SUTEP de las diferentes provincias de nuestra Región.- Manifiestan respecto al tema del acuerdo de solidaridad que no salió hasta el momento y que los Consejeros Regionales tienen que interpelar al Director Regional de Educación, al Gerente Regional de Desarrollo Social, que será del tema de concurso público para ocupar cargos directivos en las UGELES y que tiene que entrar en reorganización la DREP, de igual manera petitionamos que la Comisión de Desarrollo Social de este Consejo Regional informe sobre las acciones que ha realizado en la ciudad de Lima, culminando los dirigentes su participación.-----

Consejero Delegado.- Invita al Consejero de la Provincia de Putina a efecto de que informe sobre este tema del viaje a la Ciudad de Lima.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que falto coordinación entre Consejeros y el SUTEP para viajar a la Ciudad de Lima y que el acuerdo regional de solidaridad no se ha elaborado, refiere también al monto de la demanda social y que hay una demanda adicional sobre la petición de los maestros del SUTEP.-----

Consejero Vilca Ramos.- Refiere que ya está elaborando la moción de interpelación en contra del Director Regional de Educación y en contra del Gerente Regional de Desarrollo Social.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que la preparación de clases asciende a la suma de 105 millones de nuevos soles y que la Ministra les ha dicho que si va a ver aumento salarial.-----

Lucio Ccallo Callata.- Manifiesta que presentara pruebas en contra del Director Regional de Educación para su remoción.-----

Consejera Carreón Chlcata.- Manifiesta que se forme una comisión especial y que se emita un Acuerdo Regional de solidaridad.-----

En este acto los dirigentes del SUTEP quieren presionar y agreden en forma verbal a algunos Consejeros Regionales para que actúen conforme sus peticiones, no permitiendo ello el Consejo Regional.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que dada las circunstancias se hace un cuarto intermedio a las tres con veinte minutos de la tarde del día de la fecha por un lapso de 30 minutos.-----

Se reinicia la sesión siendo las tres con cincuenta minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que no se encuentra presente el Consejero de la Provincia de Chucuito-Juli en todo caso llevara a votación respecto al acuerdo de solidaridad, el mismo que tiene el resultado siguiente: 11 votos a favor para su aprobación, quedando aprobado por mayoría el Acuerdo Regional de solidaridad con el SUTEP.-----

Consejero Delegado.- No habiendo más puntos que tratar, levanta la sesión siendo horas cuatro de la tarde con veinte minutos del día de la fecha.-----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature that appears to be 'Hernán...' and another 'Caldesi'.

Large handwritten signatures at the bottom left of the page.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Sup. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO REGIONAL

Handwritten signature at the bottom right of the page.